I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001432

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

Cerrillos, 08 AGO. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4527/2011; el Ord. N°800/565/2011 de la Dirección de Obras Municipales; los Decretos Exentos N°202/690/2010, N°202/746/2010, N°202/846/2010 y N°202/1114/2010; el Acta de Recepción Definitiva de Obras de 25 de julio de 2011, de la Comisión de Receptora de Obras; y las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0690/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS PARA ESTACIONAMIENTOS, PINTURA PARA FACHADA Y CIERRO PERIMETRAL EN CONDOMINIO 5 DE ABRIL N°1, UBICADO EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-32-LP10**, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/0746/2010.

Que, mediante Decreto Exento N°202/846/2010 se adjudicó la propuesta antes mencionada al oferente Empresa Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., por la suma de $66.244.880.- (sesenta y seis millones doscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos), IVA incluido, cuyo contrato fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/1114/2010.

D E C R E T O:

Apruébase la Recepción Definitiva de la Obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS PARA ESTACIONAMIENTOS, PINTURA PARA FACHADA Y CIERRO PERIMETRAL EN CONDOMINIO 5 DE ABRIL N°1, UBICADO EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-32-LP10,** contratada con la empresa Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., R.U.T. Nº 52.000.418-1, representada legalmente por don **Luis Alberto Bianco,** cédula de identidad para extranjeros Nº21.189.235-8, en conformidad al Acta de Recepción Definitiva de las Obras de fecha 25 de julio del 2011, suscrita por la Comisión Receptora de la Obra.

2. La Tesorera Municipal procederá a la devolución de las garantías constituidas, conforme a lo dispuesto en el contrato aprobado por Decreto Exento Nº202/1114/2010.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001432

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2011

3. El Inspector Técnico de la Obra notificará el presente decreto al contratista, dejando constancia del hecho.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN,
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.O. (José Miguel Carmona Decker)
Contratista
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

Con fecha 25 de Julio de 2011 se realizó la visita de inspección para la Recepción Definitiva de las obras del proyecto denominado **"Construcción de áreas verdes, pavimentos para estacionamientos, pintura para fachada y cierro perimetral en condominio 5 de Abril Nº 1, ubicado en Villa México, Comuna de Cerrillos"**, obra contratada a la empresa Luis Alberto Bianco Ingeniería y Construcción E.I.R.L., sancionada por Decreto Exento Nº 202/1114/2010 de fecha 07 de julio de 2010.

Asisten a la recepción de obras por parte de la Municipalidad de Cerrillos, los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales:

Sra. Viviana Pesce del Río	Jefa Dpto. de Edificación y Urbanismo
Sr. Marcos Matute Carvajal	Inspector Técnico de Obras

La comisión de Recepción ha verificado la correcta ejecución de las obras, por tanto otorga la **Recepción Definitiva** de la obra sin observaciones.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES JEFE DEPARTAMENTO EDIFICACION Y URBANISMO CERRILLOS

VIVIANA PESCE DEL RIO
ARQUITECTO
JEFA DPTO. DE EDIFICACIÓN
Y URBANISMO

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES INSPECCION TECNICA DE OBRAS CERRILLOS

MARCO MATUTE CARVAJAL
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS